

semejante estación pueden ocurrir, y que se convierten en perniciosísimas si encuentran embarazado el tubo digestivo de sustancias imperfectamente digeridas (1). Citan igualmente otro aforismo en que se lee: *La dieta muy tenue, escrupulosa y constante, es nociva hasta para los sanos, por las malas resultas que puede acarrear cualquiera exceso: esta es la razón porque es mejor un sistema moderado de alimentos, que otro más rígido y tenue* (2).

Pero, á decir verdad, se habla en este aforismo de una dieta excesivamente *tenue*; mientras que nosotros nos referimos á una dieta *moderada*. Háblase en el mismo de aquellos que quieren cometer *excesos*, y que habituados á la tenuidad, reportarían de ellos un grave perjuicio; al paso que nosotros raciocinamos para evitar dichos excesos y los consiguientes daños. Háblase, por fin, allí de una diferencia entre *peligro y peligro*, y nosotros discurremos acerca de un método de vida que aleje, en cuanto sea posible, todo *peligro*.

Haga, pues, el médico debido aprecio de aquella dieta sobria y frugal, de cuyas ventajas es diariamente testigo, y cuyos preceptos son justamente encarecidos y celebrados (3). Procure no desconcertar el maravilloso ciclo vital del organismo, cuya estructura conoce, y de la cual consta él mismo: ciclo vital, cuyo rodaje es incomparablemente más numeroso y delicado que el del más ingenioso reloj y del más primoroso artificio humano; rodaje que con facilidad se desconcierta por medio de la intemperancia (4).

Debe el médico considerar que los placeres sensuales son poderosos incentivos; que á la intemperancia sigue indefectiblemente el dolor: en efecto, tanta variedad de platos exquisitamente aderezados, de licores fuertes, de salsas y mil otras invenciones de nuestra época... al fin no son más que sabrosos venenos suntuosamente aparejados, los cuales insensiblemente conducen el hombre á la miseria, y con frecuencia también al sepulcro antes de hora (5). Para concluir, diremos con Séneca: *Estas son las usuras que pagamos por tantos placeres como hemos saboreado con exceso y sin medida. ¿Te maravillas que existan tantas enfermedades? Cuenta el número de cólicos* (6).

(1) Galeno, *Comment. in Aph. Hipp.*, Aph. cit.

(2) Sect. I, Aph. 5.

(3) Léase al Dr. Piringo, lib. V, *De Jejunio*, c. III y sigs.

(4) Ramazzini, *Ad not. in Lib. Lud. Cornar.*, *De Vitæ Sobr. Comm.*, pág. 158. Londres, 1742.

(5) Muratori, *Filosofía Morale*, c. xxxiii, pág. 230. Nápoles, 1737.

(6) Epíst. xcv.

V.—**Mostrará con las palabras y con los ejemplos el aprecio de la continencia.**—Con razón se llama á la lascivia y á la lujuria *apéndices de la gula* (1); porque la carne muy regalada aseméjase al caballo alimentado con exceso: vuélvese recalcitrante y derriba al caballero. No me refiero solamente á aquel vicio de que nos hace mención la Sagrada Escritura relativo á Onán, con el fin de transmitir su crimen á la posteridad con el recuerdo de su terrible castigo (2); vicio cuyas funestas consecuencias son harto conocidas de todo aquel que haya saludado tan sólo la Nosografía (3). Ni me refiero tampoco á la infección sífilítica, que reduce á cadáveres ambulantes á los jóvenes en su edad florida, y que por parte de eminentes autores ha sido objeto de importantísimos trabajos (4). Refiérome al vicio de la lujuria en general, el que cuando se insinúa en el ánimo de los jóvenes particularmente, no reconoce límites; y del que no tan sólo resultan perjudicadas las buenas costumbres, la reputación y los intereses, sino también la misma salud está expuesta á continuos riesgos, y la vida corre aceleradamente á su ocaso (5).

Es asimismo harto evidente que aun en esta vida castiga Dios la sensualidad por medio del dolor, abreviando además la salud y la vida á causa del abuso que de entrambas se ha hecho (6).

Urge, pues, que el médico muestre celo en apartar á los hombres de toda disolución, no sólo proponiendo los motivos que la fe á par de la razón nos presentan, sino también aquellos que tienen su fundamento en las consideraciones higiénicas.

Y no menos le importa que sus obras no estén en contradicción con sus palabras; precisa, por tanto, que observe una conducta irreprochable, respetando las sagradas leyes de la honestidad; de lo contrario se haría acreedor á aquel acerbo vituperio del Apóstol: *Tú que dices que no se ha de cometer adulterio, lo cometes* (7).

VI.—**Procurará con las palabras y ejemplos reprimir las pasiones.**—Pero no es la lujuria la única de las pasiones que dañan á la salud; ni son tan sólo sus desórdenes los que deben llamar la atención de un médico cristiano. Cierto que un sujeto sin pasiones aseme-

(1) Junta con la gula va siempre la lascivia. (Tertul., *De Jejun.*, c. últ.).

(2) Genes., xxxviii, 9 y sigs.

(3) Para convencerse de ello bastará leer la famosa obra de Tissot sobre el *Onanismo*.

(4) Astruc, *De Morbis Venereis*, lib. V, tom. II. V. en 1760.

(5) Muratori, *Filosofía Morale*, c. xxxiii, pág. 232. Nápoles, 1737.

(6) Apocal., xviii, 7.

(7) Ad. Rom., ii, 22.

járíase á un cuerpo insensible; cierto también que Dios nos las ha concedido para cooperar con ellas á la privada y pública felicidad; pero ello es igualmente una verdad que, en virtud de la culpa original, han adquirido aquéllas una fuerza sumamente nociva para la razón; porque la previenen en sus juicios, se oponen á sus deliberaciones, y la conducen á ciertos actos que ella misma reprueba y condena (1). En consecuencia, la observación demuestra que ellas resultan ser, ó *exaltantes* ó *deprimentes*.

Bien ordenadas, contribuyen indudablemente las pasiones al bienestar corporal (2); pero abandonadas á sí mismas, con el ímpetu que las caracteriza ocasionan no sólo crímenes gravísimos, sí que también enfermedades las más funestas (3), y con frecuencia hasta la misma muerte (4).

Conciérne al médico, por consiguiente, dar la conveniente dirección á las pasiones en el tratamiento de las enfermedades (5). Para ello deberá ayudarse de razones filosóficas, de preceptos higiénicos, no menos que de medicamentos oportunos que en ocasiones harán más rápida la curación (6).

Por lo demás, mientras procura promover el bien ajeno, importa no descuide el propio, dejándose llevar de alguna pasión, como por ejemplo de la soberbia, ira, avaricia ó de otra cualquiera; de lo contrario, el resultado será contraproducente, supuesto que la fuerza del ejemplo es ostensiblemente superior á la de la palabra.

Pero brillarán en su zenit las reflexiones del médico por su aprecio y eficacia, cuando cumpla con aquella máxima de San Gregorio: *Si in hoc quod verbis dicit, moribus non contradicit* (7).

VII.— Con semejante conducta prestará brillantes servicios á la Religión.— Cuando el médico adopte un lenguaje honesto y una conducta morigerada, tal como hemos trazado al hablar de la sobrie-

(1) S. Tom., *Sum. Theol.*, I, 2, q. 77, art. 2; y p. III, q. 15, art. 4.

(2) Plart., *Ergo ex animi pathemate sanitas*. París, 1773.—Leclerc., *Ergo conferunt curandis magnis morbis animi pathemate*. París, 1656.—Chomel, *An sint sanitati utiles animi motus?* París, 1724.—Alberti, *Diss. De medico effectu affectuum animi*. Halle, 1735.

(3) Le Bell, *Ergo ab animi pathematicis sanitas deterior*. París, 1681.—Juch., *De animi pathematicis tamquam causis morborum multorum, et mortis*. Erfurt, 1753.

(4) Truebe, *Diss. De mortuis ex affectibus*. Leipz. 1700.

(5) Tissot, *De l'influence des passions de l'ame*, etc. París, 1790.—Bess., *An lex animi motibus imperans sanitati consulat*. París, 1747.—Pauli, *Diss. De vi animi commotionum in medicina*. Leipz. 1700.—Weltziens, *Diss. De affectuum animi usu medico*. 1790.

(6) Louis, *De compescendis animi affectibus ex medendi arte*. Basil., 1762.

(7) Homil. XXIX in *Evang. post. init.*—V. Mariscal, *op cit.*, pág. 429 y sigs.

dad, de la continencia y de las pasiones en general, prestará verdaderamente útiles servicios á la Religión, que justamente nos enseña tales doctrinas, y quiere que sean promulgadas y defendidas por quien tiene oportunidad y valor.

En efecto; en cuanto á la gula sabemos que la Religión detesta á aquellos que con sus actos muestran haber hecho *un Dios de su vientre* (1); sabemos que el divino Salvador ha vedado *se ofusquen nuestros corazones ó entendimientos con la glotonería y embriaguez* (2); y principalísimamente por lo que atañe al vino, sabemos que Salomón y el apóstol San Pablo lo han calificado respectivamente de *cosa lujuriosa*, el primero (3), y de *fomento de lujuria*, el segundo (4).

El cristiano, por lo contrario, debe *mortificar sus miembros* (5), y los *placeres de la carne* (6); pues que el Señor ha enseñado á sus escogidos que en el tomar los alimentos debe procederse del mismo modo que con las substancias medicamentosas (7). Cuanto á la continencia, llenas están las sagradas Páginas de elogios acerca de esta virtud, así como de amenazas y castigos contra aquellos que no la procuran; de modo que basta acordarse del Decálogo, y echar una ligera ojeada sobre cualquiera de los Libros así del antiguo como del nuevo Testamento, para quedar convencido de ello. En todas partes vemos confirmado, que ni los *fornicarios... ni los adúlteros... ni los afeminados... ni los sodomitas, han de poseer el reino de Dios* (8).

Podrá el libertino anhelar ver coonestado su nefando vicio por los hombres y por el mismo Dios; podrá aún forjarse la creencia de que no está prohibido por las leyes; llegará su audacia hasta asegurarlo, y se regocijará neciamente en leerlo y oírlo de quien está igualmente inficionado del mismo vicio; pero siempre triunfará la palabra divina: *Nadie os engañe con palabras vanas; pues por tales cosas descargó la ira de Dios sobre los incrédulos* (9).

Finalmente, la Religión cristiana, que es enemiga irreconciliable de toda pasión desordenada, inculca siempre el refrenarlas, y ora nos dice: *No te dejes arrastrar de tus pasiones... si no quieres ser la risa y fábula de tus enemigos* (10); ora nos ordena el *crucificarlas*

(1) Ad Philip., III, 19.

(2) Luc., XXI, 34.

(3) Prov., XX, 1.

(4) Ad Ephes., V, 18.

(5) Ad Coloss., III, 5.

(6) Ad Rom., VIII, 13.

(7) *Hoc docuisti me, Domine, ut quemadmodum ad medicamenta, sic ad alimenta sumpturus accendam*. (S. Agustín, *Conf.*, lib. X, c. 31).

(8) I ad Corint., VI, 9 y sigs.

(9) Ad Ephes., V, 6.

(10) Eceli., XVIII, 30 y sigs.

juntamente con los vicios (1); ora nos las hace reconocer como fuente de todos los males públicos y privados (2).

No eche el médico jamás en olvido estas verdades, antes gloriéese de recordarlas oportunamente, si anhela de veras que la Medicina rinda frutos lozanos en beneficio de la Religión (3).

(1) Ad Galat., v, 24.

(2) Jacob., iv, 1.—* V. *La Medicina de las pasiones*, por Descuret, traducción española. Barcelona, 1857.

(3) * «Cuando se trata de dirigir las pasiones, se ofrecen dos sistemas de conducta. Consiste el uno en condescender, el otro en resistir. En el primero se retrocede delante de ellas á medida que avanzan; nunca se les opone un obstáculo invencible, nunca se las deja sin esperanza; se les señala en verdad una línea para que no pasen de ciertos límites, pero se les deja conocer que si se empeñan en pisarla, esta línea se retirará un poco más; por manera que la condescendencia está en proporción con la energía y la obstinación de quien la exige. En el segundo, también se marca á las pasiones una línea de la que no pueden pasar; pero esta línea es fija, inmóvil, resguardada en toda su extensión por un muro de bronce. En vano lucharían para salvarla; no les queda ni una sombra de esperanza; el principio que las resiste no se alterará jamás, no consentirá transacciones de ninguna clase. No les queda recurso de ninguna especie, á no ser que quieran pasar adelante por el único camino que nunca puede cerrarse á la libertad humana: el de la maldad. En el primer sistema, se permite el desahogo para prevenir la explosión; en el segundo no se consiente que principie el incendio para no verse obligado á contener su progreso: en aquél se teme á las pasiones cuando están en su nacimiento, y se confía limitarlas cuando hayan crecido; en éste se conceptúa, que si no es fácil contenerlas cuando son pequeñas, lo será mucho menos cuando sean grandes: en el uno se procede en el supuesto de que las pasiones con el desahogo se disipan y se debilitan; en el otro se cree que satisfaciéndose no se sacian, y que antes bien se hacen más sedientas.

«Generalmente hablando, puede decirse que el Catolicismo sigue el segundo sistema; es decir, que en tratando con las pasiones, su regla constante es atajarlas en los primeros pasos; dejarlas, en cuanto cabe, sin esperanza; ahogarlas, si es posible, en la misma cuna. Y es necesario advertir, que hab'amos aquí de la severidad con las pasiones, no con el hombre que las tiene; que es muy compatible no transigir con la pasión, y ser indulgente con la persona apasionada; ser inexorable con la culpa, y sufrir benignamente al culpable.

«Meditando sobre la naturaleza del corazón del hombre y ateniéndonos á lo que nos enseña la experiencia de cada día, puede asegurarse que el medio más adaptado para enfrenar una pasión es dejarla sin esperanza; y que el condescender con ella, el permitirle continuos desahogos, es incitarla más y más, es jugarle con el fuego al rededor del combustible, dejarle que prenda en él una y otra vez, con la vana confianza de que siempre será fácil apagar el incendio.

«En esta parte, el Catolicismo es severo, es verdad; pero esta severidad no podía renunciarla sin renunciar al propio tiempo sus altas funciones de depositario de la sana moral, de vigilante atalaya por los destinos de la humanidad. (Balmes, *El Protestantismo*, etc., c. xxv.) Quienquiera que con ánimo desapasionado lea lo que resta de este brillantísimo capítulo de tan profundo escritor, no podrá menos que convencerse de la imprescindible necesidad del sistema represivo para las pasiones, al par que de los grandísimos é inevitables males que acarrea al individuo y á la sociedad el condescender con aquéllas.

Con perdón del lector, séanos lícito traer á cuento á este propósito lo que en su célebre obra *Respuestas populares*, etc., nos dice el inclito P. Segundo Franco,

CAPÍTULO XIV

Servicios que el médico puede prestar á la Religión raciocinando sobre la eficacia de la Medicina y sobre la resignación á la divina voluntad.

Opuestos errores de los enfermos.—En Dios debe ponerse la confianza.—De Dios dependen la vida y la muerte.—No por eso debe inferirse que la Medicina sea inútil.—Tanto el enfermo como el médico deben implorar los auxilios de Dios.—Injusta burla y desprecio que ciertos médicos hacen de los enfermos que en sus dolencias emplean objetos religiosos.—Persuadirá el médico á sus enfermos á resignarse á la divina voluntad.—Reconocerá el pecado como causa ordinaria de enfermedad.—Enderézase á las veces la enfermedad al perfeccionamiento de la virtud.

I.—Opuestos errores de los enfermos.—No es un hecho insólito que junto á la cabecera del enfermo oiga el médico de labios de éste, ó de los que le asisten, algún error que atañe á la Medicina en sus relaciones con la Religión; y sería poco conforme á su dignidad no esmerarse en refutarlo.

gloria de la Compañía de Jesús: «¿Qué mal hago en seguir las inclinaciones de la naturaleza? ¿No es buena y santa?—Era necesaria toda la audacia de este siglo corrompido para dirigir á Dios una respuesta tan descarada y temeraria. Pues qué, ¿es acaso una verdad que se publica ahora por primera vez, que tenemos que combatir, vencer y sujetar nuestra naturaleza corrompida? ¿No nos enseña la misma razón y confirma la experiencia que somos inclinados naturalmente á muchas cosas que, según la recta razón, ni podemos ni debemos hacer? Y si no hasta la razón, ¿no tenemos el santo Evangelio, que en cada una de sus páginas nos intima que hemos de combatir contra nosotros mismos, hacernos violencia, resistir á nuestras pasiones, crucificar nuestra carne con sus vicios y concupiscencias, resistir á nuestras perversas inclinaciones? ¿No sabemos que éste es el gran combate en que Dios quiere poner á prueba nuestra fidelidad? ¿Son nuevas estas doctrinas entre los cristianos, para que pueda presentárenos cualquier desalmado diciendo: ¿Qué mal hago siguiendo los impulsos de la naturaleza?»

«Además, si no es malo seguir las inclinaciones de la santa naturaleza en un caso, no se concibe por qué ha de ser malo en los demás; y supuesto que las inclinaciones de la naturaleza son buenas, déjense todas en completa libertad. Pues bien: la santa naturaleza sugiere á más de un colérico y vengativo que clave un puñal en el corazón de sus enemigos. Otro, por su naturaleza, tendría la inclinación de tomar para sí lo que es vuestro, porque con mucho gusto se aprovecharía de la mesa que tenéis bien provista, y que él no puede llenar con tantos manjares, así como se divertiría en las propiedades que os sirven de recreo, y están cerradas para él. Otro se sentiría inclinado por la misma naturaleza á suplantáros en el puesto que ocupáis, y á gozar de vuestros honores y preeminencias, y lo mismo sucede con otras muchas propensiones semejantes. Pues si no halláis cosa reprehensible en seguir el impulso de la santa naturaleza que os incita á robar y mancillar la mujer ajena, del mismo modo la santa naturaleza mueve á otros á quitaros los intereses, el honor y los bienes que poseéis. ¿Con qué razón podréis quitar á éstos el derecho de seguir á su modo los impulsos de la naturaleza, cuando estáis proclamando el derecho de seguirlos según vuestro capricho?»